

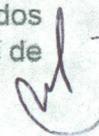
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 6
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	Mínima Cuantía No 202
OBJETO	Prestación de servicios de desmonte e instalación de muebles bajos, incluye remplazo de partes dañadas, desmonte e instalación de cubierta en poli cuarzo incluye resane en fisuras que aparezcan en el desmonte, incluye el desmonte y monte de los puntos eléctricos, hidráulicos y sanitarios, ubicados en el laboratorio de Gimellifisco, bloque 26 Universidad del Tolima Sede Central.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$4.641.000) MCTE, INCLUIDO IVA.

El comité designado por el jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional para evaluar las propuestas en los requisitos exigidos en la invitación de Mínima Cuantía de la referencia, evaluador acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA/ FABRICA DE MUEBLES PARA OFICINA	21 de Noviembre de 2018 Hora : 15:04

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 202 de 2018 (Mínima Cuantía), procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos habilitantes así:



¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..



PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Página 2 de 6

Código: BS-P03-F20

Versión: 01

Fecha Actualización:

04/05/2018

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS²

No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial o Registro de existencia y representación legal para personas jurídicas.	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA 7 FABRICA DE MUEBLES	Cumple (folios 4 al 6)	
2	Cédula de ciudadanía		Cumple (folios 7)	
3	Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA		Cumple (folios 8 al 10)	
4	RUT:		Cumple (folios 11)	
5	Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación		Cumple (folios 12)	
6	Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional		Cumple (folios 13)	

² Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 6
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

7	Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica	Cumple (folios 14 al 15)
8	Experiencia General	Cumple (folios 16 al 34)
9	Propuesta Económica	Cumple (folios 1 al 2)

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 202 de 2018, de Mínima Cuantía, así:³

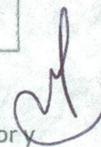
CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
Precio	Luz Ángela Rubio de Pedroza / Fábrica de Muebles para Oficina	70 PUNTOS
Experiencia del proponente	Luz Ángela Rubio de Pedroza / Fábrica de Muebles para Oficina	30 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 100, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No.202 de 2018, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	Luz Ángela Rubio de Pedroza/ Fábrica de Muebles para Oficina
--------------------	--------------------------------------------------------------

³ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorga puntaje





PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Página 4 de 6

Código: BS-P03-F20

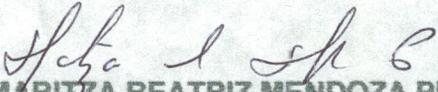
Versión: 01

Fecha Actualización:

04/05/2018

NIT (Aplica si es persona Jurídica)	38.245.033 de Ibagué
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (Aplica si es personal natural, escoger la correspondiente al resultado de la evaluación)	
REPRESENTANTE LEGAL: (Aplica si es persona jurídica, de lo contrario eliminar fila)	NO APLICA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Del representante Legal si persona jurídica, de lo contrario eliminar)	NO APLICA
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO (si aplica el iva)	\$ 4.307.800 de pesos m/cte., incluido IVA.
Orden de Elegibilidad	
VALOR A CONTRATAR (conforme al valor de la oferta económica seleccionada)	\$ 4.307.800 de pesos m/cte., incluido IVA.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 22 (veinte dos) días del mes de Noviembre de 2018.


MARITZA BEATRIZ MENDOZA PEREZ
Profesional Universitario Grado 11
Oficina de Desarrollo Institucional

Universidad del Tolima
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO

22 NOV. 2018
11:33 a.u.